



R- DNAT-2023-0359

Salta, 28 de marzo de 2023

EXPEDIENTE 10.175/2023

VISTA:

La presentación de fs. 1, elevado por las Dras. Mercedes Cecilia Cruz y Verónica Rajal, solicitando el reconocimiento de los créditos correspondientes a la Actividad Acreditada, desarrollada por la estudiante Beatriz Agustina Ortega - LU: 414.735 - DNI: 39.361.390, en el marco del proyecto "Microorganismos ambientales de interés en salud pública y en biotecnología" del Consejo Interuniversitario Nacional, titulada: "Caracterización y resistencia a antibióticos de bacterias aisladas de biopelículas formadas en sistemas de distribución de agua potable", encuadrada en la modalidad Tutorial , y

CONSIDERANDO:

Que, a fs. 8, la Comisión de Tesina y Actividades Acreditables y a fs. 8vta, la Escuela de Biología, aconsejan otorgar el reconocimiento de 8 (ocho) créditos por la actividad desarrollada en el marco del proyecto "Microorganismos ambientales de interés en salud pública y en biotecnología" del Consejo Interuniversitario Nacional, titulada: "Caracterización y resistencia a antibióticos de bacterias aisladas de biopelículas formadas en sistemas de distribución de agua potable", encuadrada en la modalidad Tutorial.

Que, la Dirección Administrativa de Alumnos a fs. 12, informa que en el plan 2013 de la carrera Licenciatura en Ciencias Biológicas obran en título 3) Actividades Acreditables Dispositivos Curriculares Resolución CS 20/14, el cual dispone lo siguiente: Carga Horaria, estos espacios se acreditan en 64 hs. total, las que equivalen a 8 créditos considerando que cada crédito involucra un módulo horario de 8 hs. reloj.

Que, teniendo en cuenta el carácter de la actividad acreditable en la modalidad Tutoriales, se informa que la misma se encuentra contemplada en el art. 15º de la resolución CDNAT-2013-0386 y CDNAT-2013-0347, se asume que la misma no posee requisitos.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

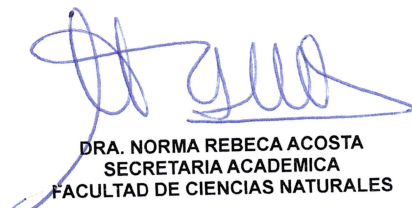
EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- APROBAR la Actividad Acreditada desarrollada por la estudiante Beatriz Agustina Ortega - LU: 414.735 - DNI: 39.361.390, de la carrera Licenciatura en Ciencias Biológicas plan 2013, titulada "Caracterización y resistencia a antibióticos de bacterias aisladas de biopelículas formadas en sistemas de distribución de agua potable", dirigida por las Dras. Mercedes Cecilia Cruz y Verónica Beatriz Rajal, con la modalidad: Tutorial y otorgar la cantidad de 8 (ocho) créditos correspondientes.

ARTÍCULO 2º.- HACER saber a quien corresponda, gírese copia a la Escuela de Biología, estudiante y siga a Dirección Administrativa de Alumnos para proceder a enviar notificación y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

mc


DRA. NORMA REBECA ACOSTA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


DR. JULIO RUBEN NASSER
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES